

La Casa de Toledo en Madrid

CASA DE TOLEDO

DOMICILIO PROVISIONAL

Montera, 10, Telef. 13425 MADRID

Le rogamos lea usted' hasta el final.

Ya está constituida legalmente la Casa de Toledo en Madrid; ya los toledanos, bien vecinos de la corte o de la provincia que vayan a la capital de España, tienen su casa solariega; ya Toledo se ha incorporado al ritmo de los tiempos y no puede mirar con un tanto de amargura a los diferentes Centros regionales establecidos en la villa del oso y del madroño.

Cada toledano debe sentir dentro de sí la interior satisfacción del deber cumplido para seguir dando lustre a la imperial ciudad, joyel de España, reliquia santa de nuestra brillante historia y admiración del mundo entero.

A través de las páginas de nuestra historia, siempre Toledo marcó la ruta, el camino a seguir. ¡La imperial Toledo! ¡La hidalga Toledo! Si nuestra madre es hidalga, nosotros, sus hijos, hidalgos somos y como tales nos hemos de conducir si no queremos que allá, en el fondo del ser, en lo último de su conciencia, que es la historia, no se levante un silencioso reproche que nos hiciera enrojecer de vergüenza. Si somos hidalgos, con noble actitud hemos de velar por el prestigio de cuanto al nombre de nuestra familia se refiera, y con actos de, no orgullosos, pero sí elevada altivez, demostrar que somos dignos hijos de la envidiada y admirada Toledo.

La Casa de Toledo, será una prolongación de la provincia; un centinela avanzado en medio de la Administración y vida centrales; una defensora de los intereses morales y materiales de aquélla; una renovadora de su vida; una colaboradora y, si el caso llega, iniciadora de las reformas y resurgimiento a que la provincia tiene derecho por su historia, por sus riquezas, por su agricultura, por su industria, por su comercio, por su idiosincrasia; para que sea una exposición permanente de sus primeras materias y productos elaborados, para demostrar que no sólo es rica por sus monumentos y tradiciones; una sucursal activa del Patronato de Turismo; una representación, en fin, de la provincia y sus actividades en todos los órdenes

y donde todo toledano encuentre albergue, cariño y atenciones tales que nada pueda echar de menos durante la ausencia de su hogar provinciano, ya sea ésta por breves días, ya revista los caracteres de permanente.

PARA LA CASA DE TOLEDO
PEDIMOS A TODOS SU AYUDA

Para obra de tal magnitud necesitamos la ayuda de todos, ayuda ofrecida por la Diputación provincial y el Ayuntamiento de Toledo. Pero no es bastante, pues la Casa de nuestra provincia debe ser amada, ayudada y protegida por todo toledano.

¿Es posible que, a cambio de los grandes beneficios morales y materiales que ha de reportar a todos, haya quien deje de pertenecer a la Casa de Toledo por no pagar ~~seis~~ pesetas ¡al semestre!, es decir ~~cinco~~ céntimos diarios? ¿Es tan elevada la cifra de seis reales al mes para que alguno se resista a pagarla?

La Casa de Toledo en Madrid espera que, tanto los Ayuntamientos, con este carácter, como sus queridos comprovincianos, la presten el calor y ayuda necesarios para que, al ser todo lo grande, todo lo vasta que ha soñado ser, pueda mostrar a España entera su magnífica obra y decir: Así es y esto hace Toledo.

¡Toledanos: Todos para uno, uno para todos, y todo para y por Toledo!

¡¡Asociaros a la Casa de Toledo en Madrid!!

Madrid, Febrero de 1930.

LA JUNTA DIRECTIVA

Cástor Patiño, José Diaz-Cordovés, Nicolás García de las Hijas, Mariano Gálvez, Manuel García-Patos, Celestino García, Francisco Vivas, Angel Vegue Galdoní, Amalio Martín-Varés, conde de Cedillo, conde de Casa Fuerte, Dr. Márquez, Dr. Cifuentes, Gregorio Sánchez, Dionisio Moreno, Lucio Riesco, Alfonso Martín-Muñoz, Sagrario Patiño y Mauricio Pérez.

(A LA VUELTA)

La provincia de Toledo no tiene casa regional en Madrid, ni en ninguna otra capital de España con presencia de toledanos, a pesar de que en los años cincuenta y sesenta se produjo una emigración masiva del mundo rural toledano a barrios y pueblos de Madrid y también, en menor medida, a Barcelona. En aquellos años existía una importante red de casas y centros regionales, no solo de las comunidades con mayor tradición, como Galicia, Cataluña o País Vasco, sino de la práctica totalidad de las provincias, y también, en algunos casos de algunos pueblos andaluces o extremeños. No solo daban acogida a actividades culturales, como conferencias, presentaciones de libros y exposiciones, a veces de paisanos, si no que mantenían la llama de la patria chica con grupos musicales y folklóricos, agrupaciones teatrales, restaurantes con cocina de la tierra, festejos en días señalados de reafirmación regional, y también equipos deportivos que, en la mayoría de los casos competían con los de otras casas regionales. Era todo un mundo asociativo muy pujante, y que era muy tenido en cuenta, en los años de la transición, por políticos cuneros de toda condición.

En la actualidad, con los modernos medios de transporte y el acceso masivo al automóvil, además de la revolución tecnológica de las redes sociales, se han acortado las distancias y se puede viajar con mayor frecuencia a la localidad de origen de quienes residen provisional o definitivamente en la capital, y también es factible estar en comunicación habitual con paisanos a través de Facebook o WhatsApp. La apelación a la lejanía de la patria chica no es hoy una realidad que consiga concitar adhesiones.

La antigüedad de algunas de estas singulares entidades, que son algo más que centros recreativos, se remonta a los primeros años del pasado siglo. Aunque han notado los efectos de la última crisis, al darse de baja muchos socios que no podían hacer frente a las cuotas, y la falta de interés de las nuevas generaciones en este modelo asociativo, lo cierto es que aún tienen presencia relevante en la vida cultural y social madri-

leña las casas regionales de León, Rioja, Extremadura, Canarias, Cantabria o Asturias, además de las citadas antes de Galicia, Cataluña y País Vasco. También han resistido, con desigual fortuna, casas regionales de ámbito provincial, y que ponen de manifiesto la tendencia española al localismo, como si los naturales de una provincia andaluza no tuvieran nada que ver con los de la provincia vecina, y así nos encontramos con la Casa de Córdoba y la de Jaén, e incluso la de Úbeda. En el caso de las provincias de las dos Castillas han tenido y tienen presencia Burgos, Palencia, Segovia, Soria y Valladolid, y hasta hace pocos años existían con cierta importancia las casas de Guadalajara y Ávila.

La excepción en este curioso mundo de las casas regionales ha sido tradicionalmente Toledo, si bien es cierto que los naturales de la Mancha toledana, en algunos casos se asociaban a la Casa de la Mancha, hoy día Casa de Castilla-La Mancha. Sorprende esta ausencia, que algunos achacan a la cercanía, pero este dato es aplicable a otras provincias también limítrofes con la capital y que han mantenido la presencia de estas singulares “embajadas”. Y más aún llama la atención por constituir, según datos estadísticos de finales de los años setenta, la provincia con la colectividad más numerosa de Madrid, con una cifra entonces cercana a los ochenta mil, sin contar los toledanos afincados en pueblos limítrofes a la capital. Solo ha habido un periodo en el que las cosas fueron de otra manera, allá por el primer tercio del pasado siglo, y fue la existencia de una Casa de Toledo en Madrid desde el año 1930 al 1939. De su importancia en aquellos años de modernidad y cambios sociales y políticos, y después trágicos, es de lo que queremos dar noticia, así como de algunos de aquellos toledanos emigrados.

A través de la prensa de la época podemos conocer no solo la existencia de un espléndido panorama asociativo regional en Madrid, sino también de la estrecha colaboración que se daba entre esta suerte de delegaciones de los pueblos de España, que solo contaban con el trabajo voluntario de sus socios, sin apoyo institucio-

nal alguno como ocurre en la actualidad. Además de la Casa de los toledanos existían en Madrid las siguientes representaciones regionales: Anaquiños da Terra, Casa de Aragón, Casa de Cuenca, Casa Charra, Casa de Guadalajara, Casa de la Montaña, Casa de Palencia, Casa Regional Murciana, Casa Regional Valenciana, Casal de Catalunya, Centro Buralés, Centro Riojano, Centro Segoviano, Circulo Vallisoletano, Hogar Extremeño, Hogar Leonés, Hogar Vasco, Lar Gallego y Liceo Andaluz. Con igual rango y presencia hay que añadir a centros eminentemente madrileñistas, que preservaban las mejores tradiciones de la capital y que participaban en todos aquellos festejos en los que lo hacían las casas regionales presentes en Madrid; tres nombres fundamentales en esta pequeña historia: Casa de los Gatos, El Ramillete y el Centro Hijos de Madrid.

1. PRIMEROS PASOS

La primera referencia que se encuentra en la prensa de la época, relativa a la Casa de Toledo, es de fecha 5 de enero de 1930, y es precisamente la de un llamamiento



Nombramiento del Ayuntamiento de Toledo como Vicepresidente de su Junta de Honor, el 2 de febrero de 1930

a los toledanos residentes en “la Corte” para que manifesten su voluntad de formar parte de una casa regional. El clima político y social que vive España en aquellos momentos es de final de régimen; está a punto de caer el gobierno del directorio del general Primo de Rivera, tras una gran movilización estudiantil. Precisamente días después, el 30 de enero de 1930, el Rey intenta salvar los muebles y nombra presidente al general Berenguer, dando paso a lo que se llamó la “dictablanda”.

Pero un grupo de toledanos residentes en Madrid, monárquicos, republicanos, socialistas o indiferentes a la política, continúan con su afán de asociarse, y envían a los diarios de todas las tendencias una nota, de la que estos se harán eco:

La Casa de Toledo. Se pone en conocimiento de la numerosa colonia toledana de Madrid que en breve se citará a una reunión para crear en esta corte la Casa de Toledo. Cuantos simpaticen con la idea, pueden enviar su adhesión a D. Cástor Patiño, Paseo de Extremadura, 12. A la vez se ruega la mayor propaganda entre sus amigos y conocido.¹

El mismo anuncio, con alguna pequeña variación, fue reproducido por *Heraldo de Madrid, La Nación, El Siglo Futuro, ABC, La Libertad, El Sol y El Imparcial*.

La convocatoria debió de tener rápida respuesta por parte de muchos toledanos residentes en Madrid, pues en un plazo muy breve se realizó la constitución formal, es decir los primeros pasos legales para constituir la entidad. De nuevo toda la prensa insertó la convocatoria:

La Casa de Toledo. Se pone en conocimiento de los toledanos que, pasado mañana, domingo, a las cinco y media en punto de la tarde, en la calle Mayor, 1, tendrá lugar una reunión para constituir la Casa de Toledo en Madrid, elegir Junta directiva y aprobar el reglamento, si hay tiempo.²

También en este caso el anuncio, y así será a lo largo de los años de vida de la Casa de Toledo, encuentra amable acogida en los diarios de todas las tendencias políticas.

La respuesta al llamamiento, según parece, fue masiva y ello llevó a los promotores a acelerar los trámites y a poner en marcha un proyecto que no parece que fuera producto de la improvisación o, como tantas veces ocurre, de un voluntarismo sin muchas ideas. Todo parece indicar que los toledanos fundadores tenían muy claros los objetivos, que muy pronto se concretarán. Suponemos que se partía de la experiencia de otros centros regionales, y lo cierto es que se secundan algunas de las

más típicas actividades propias de las casas regionales, tales como la creación de un grupo artístico, bailes y verbenas, equipos deportivos y excursiones a la patria chica. Pero, como veremos, la Casa de Toledo tendrá desde el principio un talante de solidaridad y de afán educativo que hará del centro una entidad singular. Además, muy pronto, conseguirá una gran popularidad y prestigio en el Madrid republicano. En su junta directiva encontraremos a escritores, periodistas, médicos, abogados, comerciantes y, también, a prestigiosos catedráticos y académicos, como lo eran Jerónimo López de Ayala (Conde de Cedillo), Ángel Vegue Goldoni, José López Agüero y el eminente catedrático de oftalmología de fama internacional Manuel Márquez.

También merece mención, por la dedicación entusiasta que tuvo, el aún sacerdote y dirigente republicano Régulo Martínez; y otro sacerdote, Fermín Zamorano, que ocuparía el cargo de bibliotecario de la Casa, erudito y, como su colega, gran cervantista.



Retrato del doctor Márquez publicado en la revista *Toledanos* de enero de 1934

Retrato del doctor Pedro Cifuentes publicado en la revista *Toledanos* de febrero de 1934



La prensa siguió haciéndose eco de la actividad de los promotores, y así se reflejaba el resultado de la primera convocatoria:

*La Casa de Toledo. En la reunión celebrada anteayer, a la que asistieron varios centenares de toledanos, quedó aprobado el reglamento por el que ha de regirse la nueva entidad. Cuantos deseen inscribirse, pueden recoger las solicitudes de ingreso en casa de D. Celestino García, Cuchilleros, 18.*³

Todavía sin adjudicación de cargos concretos, con fecha 5 de febrero de 1930 la prensa madrileña informaba de la constitución de la Junta directiva de los toledanos en la Corte:

*La Casa de Toledo.- La Junta directiva ha quedado constituida por D. Castor Patiño, D. José Díaz-Cordobés, D. Nicolás García de las Hijas, D. Mariano Gálvez, D. Manuel García-Patos, D. Celestino García, D. Francisco Vivas, D. Ángel Vegue, D. Amalio Martín-Vares, conde de Cedillo, conde de Casa Fuerte, doctor D. Manuel Márquez, doctor D. Pedro Cifuentes, señorita Sagrario Patiño, D. Gregorio Sánchez, D. Lucio Riesco, D. Alfredo Martín-Muñoz Escobar y D. Dionisio Moreno. Secretaría provisional, Montero, 10, tercero, de cinco a siete. Teléfono 1.3.425.*⁴

Aunque la Casa de los toledanos en Madrid tendrá a lo largo de su vida seis domicilios, lo cierto es que muy pronto, apenas a dos meses de la constitución formal de la sociedad, la prensa publicará un comunicado de la entidad en el que se anuncia la adquisición de un local, nada menos que en el número 23 de la calle de Alcalá, precisamente en el muy emblemático edificio de La Unión y El Fénix. Así lo recogían los diarios de Madrid:

Domicilio en propiedad

Tenemos la satisfacción de comunicar a los toledanos de ambos sexos, que la «Casa de Toledo» en Madrid ha adquirido, para su domicilio social, el principal de la casa número 23 de la calle de Alcalá. Desde primero de abril quedarán instalados ya, todos los servicios. Mientras tanto se reciben adhesiones en la oficina provisional. Montera, 30, debiendo advertirles que por acuerdo de la Junta directiva no se cobrará cuota de entrada hasta nueva orden.⁵

Lo cierto es que se produjo el traslado y fue en esta sede en la que tuvo lugar la inauguración oficial de la Casa de Toledo, pero no había pasado un año cuando nos encontramos nueva sede, en la calle del Arenal número 26, sin que sepamos qué pasó con la operación de compra, de la que no se volvió a hablar más. Probablemente no se llegó a materializar, por falta de financiación propia, o por no haberse formalizado un préstamo o un legado prometido.



Portada del edificio de la calle Arenal 26, sede de la Casa de Toledo en 1931

2. EL REGLAMENTO DE LA CASA DE TOLEDO EN MADRID

En ese mes de febrero de 1930, la Casa de Toledo en Madrid publicó una carta que incluía en su reverso un extracto de sus estatutos y reglamento, que hemos incluido al final de nuestro texto⁶. Con la frase de “¡Toledanos: Todos para uno, uno para todos, y todo para y por Toledo!” se animaba a que formaran parte de la Casa dado que la cuota para asociarse era de tan solo seis pesetas al semestre. No hemos podido localizar el texto completo de los Estatutos y Reglamento por el que se regía la Casa, pero por la carta mencionada conocemos que el punto primero de sus estatutos se refería a:

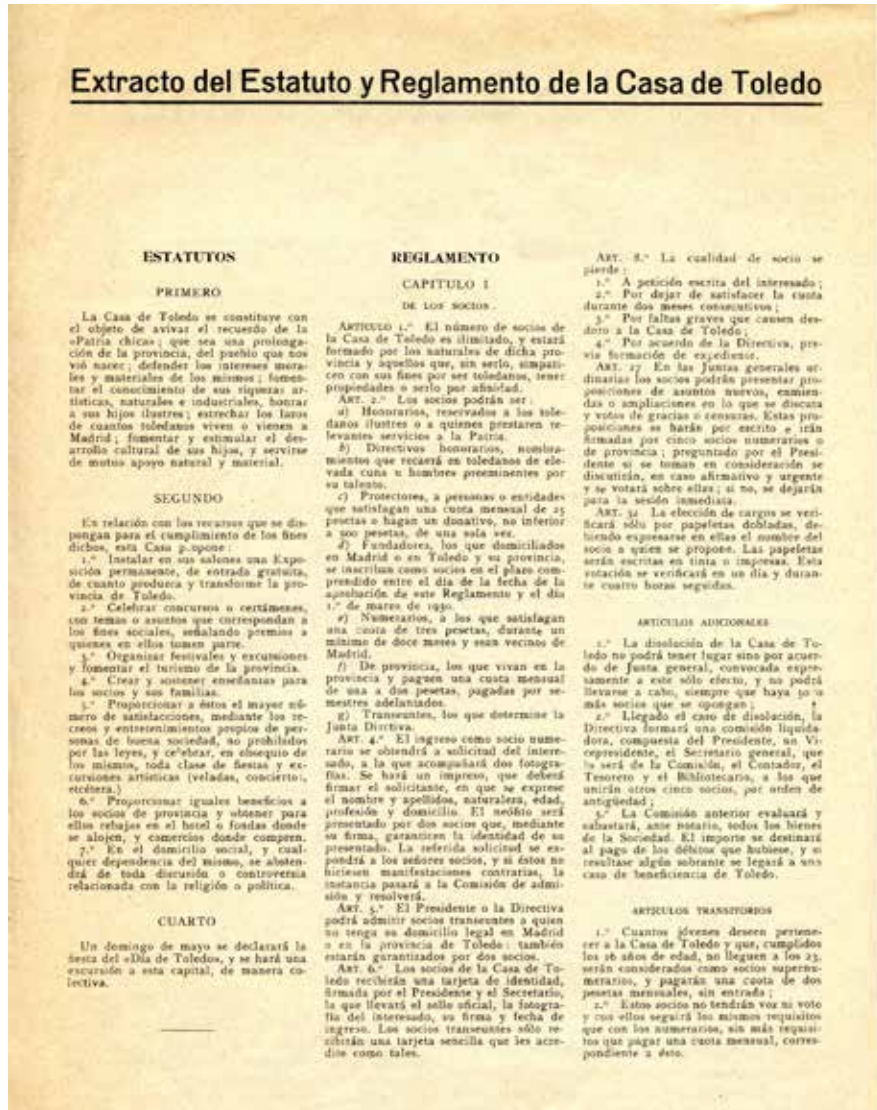
La Casa de Toledo se constituye con el objeto de avivar el recuerdo de la “Patria chica”; que sea una prolongación de la provincia, del pueblo que nos vio nacer; defender los intereses morales y materiales de los mismos; fomentar el conocimiento de sus riquezas artísticas, naturales e industriales, honrara sus hijos ilustres; estrechar los lazos de cuantos toledanos viven o vienen a Madrid; fomentar y estimular el desarrollo cultural de sus hijos, y servirse de mutuo apoyo natural y material.

El segundo recogía una relación de sus futuras actividades: Instalar en sus salones una exposición permanente relacionada con la provincia de Toledo; celebrar concursos o certámenes; organizar festivales y excursiones; crear y sostener enseñanzas para los socios y sus familias; celebrar toda clase de fiestas y excursiones artísticas (veladas, conciertos, etc.); lograr rebajas en los hoteles o fondas y en comercios a beneficio de los socios... También, y en su estatuto cuarto, se establecía que un domingo de mayo se celebraría el “Día de Toledo” realizando una excursión colectiva a la capital.

Por lo que respecta al reglamento, teniendo en cuenta los artículos conocidos, destacamos que el número de socios era ilimitado. Los había de diferentes tipos: honorarios, directivos honorarios, protectores, fundadores, numerarios, de provincia, y transeúntes (art. 2). Del procedimiento de admisión se trata en los arts. 4 y 5, y de la pérdida de la condición de socio en el 8. Estos disponían de una tarjeta identificativa (art. 6). La forma de participar en las juntas generales se regula en el art. 27 y la elección de cargos en el 32. Los artículos adicionales se refieren a la posible disolución de la Casa de Toledo, y los transitorios hacen referencia a que podían formar parte de ella los jóvenes, de más de 16 años y de

menos de 23, con la consideración de socios supernumerarios, abonando por ello una cuota más reducida.

Estos estatutos y reglamento no eran muy distintos a los de otras entidades culturales de la época. En ellos se establecían los fines de la entidad, las normas de elección de cargos, duración de los mandatos, disciplina interna, así como las competencias de la junta directiva y las asambleas. En lo que respecta a la denominación de los cargos directivos debía ser muy similar a la que aparecía en el Reglamento del Ateneo de Madrid. Por la frecuencia con que encontramos noticias en la prensa, relativas a la elección de juntas de gobierno, creemos que se producía anualmente la renovación de toda la Junta Directiva.



3. INAUGURACIÓN Y DECLARACIÓN PROGRAMÁTICA

La Junta directiva provisional convocó a los socios, autoridades, prensa y representantes de los centros regionales existentes en Madrid a la inauguración de su primera sede oficial, a la que asistieron el gobernador civil de la provincia y el alcalde de Toledo, Juan José Bonifaz y Rico y Alfredo Van Den-Brule respectivamente. El acto tuvo lugar el día 24 de mayo de 1930, con una asistencia masiva de socios y toledanos simpatizantes, además de una nutrida representación de los centros regionales presentes en Madrid.

SOLICITUD DE INGRESO

Sr. Presidente de la Casa de Toledo, en Madrid.

D. *natura*
de *con domicilio en*
calle de *núm. de años de edad,*
profesión *después de leer el Reglamento de*
la Entidad que le ha sido entregado, solicita pertenecer a la mis-
ma como socio (1)

de *de 193*

Firma del interesado,

(1) Numerario, de provincia. — El socio menderá dos fotografías de carnet. Los socios residentes en la provincia pagarán una peseta mensual y los de Madrid tres pesetas.

En la mesa presidencial, además del presidente provisional, Conde de Cedillo, el gobernador y el alcalde de Toledo, ocuparon lugar los eminentes juristas Fernando Cadalso y Manzano y Felipe Clemente de Diego. La intervención de Jerónimo López de Ayala (Conde de Cedillo) en nombre de la junta de gobierno provisional fue toda una declaración de intenciones, con un marcado carácter social y dirigido a todos los toledanos residentes en la Corte:

Crearemos una Bolsa de trabajo para facilitar la vida a nuestros socios y realizaremos también una intensa labor cultural que consistirá en la Biblioteca, ya instalada; en cátedras de enseñanza, conferencias, conciertos y excursiones.⁷

El acto finalizó con una breve intervención del alcalde de Toledo que celebró, en nombre de la ciudad imperial, la creación y puesta en funcionamiento de la Casa de Toledo. Recordó que en fecha reciente había asistido a una reunión de alcaldes de capitales de provincia en Barcelona y que le había sido ofrecido el lugar preferente en la convención, por el prestigio y la historia de la antigua ciudad castellana. La prensa señalaba que los asistentes fueron obsequiados con dulces y vinos de Toledo. Algunos diarios resaltaron otros aspectos de la inauguración, como que el “refrigerio” había sido servido por señoritas de la colonia toledana en Madrid, y que más tarde, a las 22,30 horas, dio comienzo en el Salón Rex de la Casa un animado baile familiar.

Durante los meses siguientes continua la actividad de consolidación de la entidad, con desigual presencia en la prensa, si bien la novedad de aquel verano, pródigo en acontecimientos políticos, la constituye, en las noches de Madrid, la presencia de unas espectaculares verbenas organizadas por la Casa de Toledo en el Hipódromo del Paseo de la Castellana. De ello se hace eco la prensa gráfica que destaca imágenes de jóvenes toledanas ataviadas con el típico mantón de Manila. En las convocatorias y publicidad se hace constar que los beneficios del baile y los puestos de refrigerios son para la puesta en marcha de las clases de cultura general y de enseñanzas profesionales que la Casa de Toledo tiene previsto iniciar muy pronto.

Será en el mes de noviembre de 1930 cuando se va a producir la normalización administrativa de la casa con la elección de una Junta Directiva con todos los requisitos legales y con las funciones delimitadas para los cargos electos, tal y como podemos ver en el anexo que

acompañamos al final del artículo. De nuevo existe el consenso hacia la figura del eminente historiador Jerónimo López de Ayala, que aún aparece en todos los periódicos como Conde de Cedillo. Meses más tarde, una vez que la República da por irrelevantes los títulos nobiliarios, algunos diarios añadirán a su nombre la alusión de “ex conde de Cedillo”, pues era una personalidad respetada en todos los ámbitos y nadie discutió seriamente su derecho a seguir usando esta distinción aristocrática. Junto al Conde de Cedillo, presidente de la entidad, son elegidos para los cargos más relevantes Teodosio López Agudo como secretario, que dimitirá antes de finalizar el mandato; como tesorero aparece Enrique Gaitán Patón, como bibliotecario Luis Alcubilla Pintado, y como jefe de Estudios Ángel Vegue Goldoni, catedrático de la Escuela Superior de Magisterio y toda una personalidad en el mundo de la cultura madrileña, asiduo de tertulias, ateneísta y muy amigo de Félix Urabayen.

4. LA LABOR CULTURAL Y EDUCATIVA DE LA CASA DE TOLEDO

Una de las actividades más importantes que cumplió la Casa de Toledo, durante los años de su existencia, fue la de sus clases de cultura general dirigidas a socios y a cuantos toledanos se acercasen a sus aulas. Además de elevar el nivel cultural, se podían también adquirir conocimientos de disciplinas destinadas al acceso a puestos de trabajo de carácter administrativo, como eran la contabilidad, la mecanografía y la taquigrafía o los idiomas. Todos los años al comienzo del curso académico la Casa de los toledanos hacía llegar a la prensa las enseñanzas que tenían programadas. Con la prensa diaria como medio de comunicación para socios y simpatizantes la Casa de Toledo da sus primeros pasos para poner en marcha su finalidad más preciada, y que figuraba entre sus objetivos más inmediatos. Recién iniciado el año 1931 encontramos en los diarios del día 6 de enero la siguiente nota:

Clases en la Casa de Toledo Durante todo este mes, queda abierta la matrícula para las asignaturas que sostiene dicha Casa, así como la preparación para el Cuerpo auxiliar femenino de Correos. Se facilitan programas y planes de estudios gratuitamente.⁸

Debido a las tareas de todo tipo que, de manera gratuita y voluntaria, acometieron durante todo el año 1930 los promotores de la Casa de Toledo, parece que no dio tiempo a poner en marcha las clases en los plazos fijados.

En los años siguientes, las clases darán comienzo como en los centros educativos reglados, es decir a comienzos de octubre. Las clases que se impartían, según lo publicado por diversos periódicos, eran las siguientes: Aritmética, Caligrafía, Cálculos mercantiles, Contabilidad, Corte y Confección, Bordados y labores, Dibujo lineal y de figura, Confección de sombreros, Idiomas, Gramática castellana, Idiomas, Solfeo y piano, Taquigrafía, Preparación para el bachillerato e Instrucción primaria. También se acometerá, una vez que la República decide incorporar a las mujeres a todo tipo de trabajos en la Administración, la preparación para oposiciones para la categoría de auxiliares, inicialmente para el Cuerpo Auxiliar Femenino de Correos. A final de curso se producía un acto de entrega de premios a los mejores alumnos y alumnas, lo que constituía todo un acontecimiento con gran repercusión.

Con pequeños cambios el Centro de enseñanza se mantendrá a lo largo de los años de existencia de la Casa. En 1935 la prensa reproducía la siguiente nota:

Se nos ruega la publicación de esta nota: La Casa de Toledo en Madrid ha inaugurado, en su domicilio social, Echegaray, 17, el nuevo curso 1935-1936 de Cultura general, con las siguientes asignaturas: Aritmética y Cálculos; Caligrafía, Contabilidad, Corte y Confección, Bordados, Dibujo lineal y figuras. Confección de sombreros, Francés, Gramática castellana, Taquigrafía, Mecanografía, Inglés, Alemán, Piano, Historia Universal, de España, del Arte, Latín, etc. Al frente de ellas figuran competetísimos profesores. Las clases de Piano y Música general se inician por vez primera en España orientadas en un sentido de gran modernidad, que conduce al mejor éxito; serán dirigidas por el ilustre compositor alemán Conrado Ashelm.⁹

No menos importante fue la actividad cultural dirigida a los socios, pero abierta al público en general, en algunos casos con conferencias impartidas por relevantes personalidades de las ciencias o las letras, a veces ajenos a la entidad, pero en otras ocasiones serán socios que gozan de prestigio académico quienes impartan lecciones, bien en la sede social o bien en visitas realizadas a museos o monumentos. Pero veamos algunas referencias de prensa:

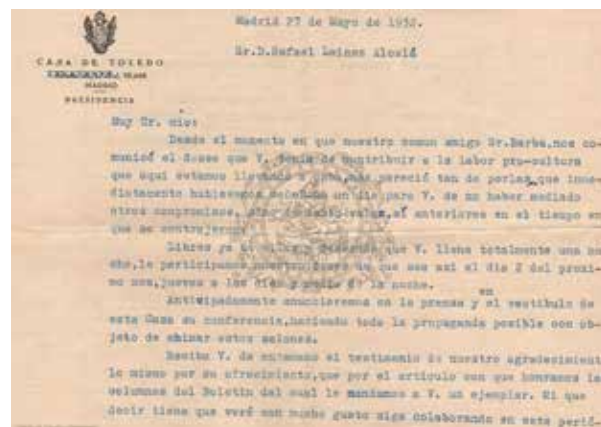
La Casa de Toledo tiene organizado un ciclo de conferencias de arte y ciencias, que comenzarán mañana, viernes, a las diez de la noche, en su domicilio social, Arenal. 26, principal. La primera conferencia estará a cargo del culto catedrático D. Ángel Vegue y Goldoni, con el tema «Un paseo por Toledo». La segunda conferencia, el día 20, a cargo

del vicepresidente de la Sociedad, D. José López Agüero, con el tema «Cultura española del Renacimiento».¹⁰

Tal y como decíamos, algunas conferencias o lecciones tenían lugar en museos, y así lo recogían con frecuencia los diarios de Madrid:

En el Museo del Prado tuvo lugar el pasado domingo la segunda de las conferencias de iniciación artística organizadas por la Casa de Toledo en obsequio de los alumnos de las clases de este centro y socios en general sobre la pintura española en los siglos XVI y XVII, y cuyas conferencias están a cargo del vicepresidente, D. José López Agüero. Versó ésta sobre Ribera, Zurbarán y Murillo, y estudio especial sobre los lienzos de Velázquez y el Greco. Asistió numerosa y selecta concurrencia. El próximo domingo será en el Museo de Arte Moderno, y versará sobre los pintores y escultores contemporáneos.¹¹

Con frecuencia los conferenciantes eran ajenos a la Casa pero con vínculos de amistad con directivos o con un pasado profesional relacionado con Toledo, como era el caso del historiador de Arte Rafael Láinez Alcalá, y que en varias ocasiones impartió conferencias, relacio-



Carta de Régulo Martínez a Rafael Láinez sobre su participación en una conferencia en la Casa de Toledo, conservada en el Archivo de la Diputación de Jaén

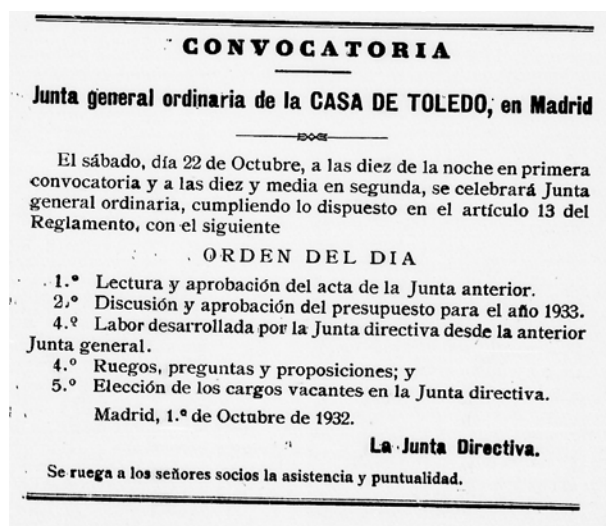
nadas siempre con Toledo; también colaboró en las páginas del boletín.

A veces estas actividades culturales tenían una finalidad social, tal y como se refleja en este comunicado:

Casa de Toledo. *Hoy, en el teatro del Conservatorio Nacional de Música y Declamación (calle de Tamayo), se celebrará una gran velada literario-musical, organizada por la Casa de Toledo en Madrid, con el fin de contribuir a la suscripción abierta por el alcalde de Toledo para resolver el problema del paro de los obreros toledanos. Tomarán parte en ella Antonio López, Pablo Tapias, José G. Calvo, Rosita Hermosilla, pensionados por la Diputación de Toledo, el Pastor poeta, el maestro Guerrero y el alcalde de Toledo, Sr. Ballester. La entrada, por invitación, se puede recoger en la Casa de Toledo, Arenal 26. Tfno. 95.048.*¹²

Otra actividad no menos importante eran los deportes, en línea con el espíritu de fomento de la actividad física que hacía la Institución Libre de Enseñanza. En principio se formó un equipo de fútbol, pero hubo otros deportes, como el atletismo, la natación o el water-polo, que contaron con aficionados entre los socios de la Casa de Toledo. También las convocatorias iniciales se hacían a través de la prensa diaria de Madrid:

Casa de Toledo. *El día 6 del corriente, a las nueve de la noche, se celebrará una reunión en el domicilio social. Arenal, 26, para organizar el equipo de fútbol de la Casa de Toledo. Se invita a todos los socios, toledanos y simpatizantes con esta idea para que asistan a esta reunión.*¹³



Convocatoria de Junta ordinaria anunciada en el *Boletín de la Casa de Toledo*

El teatro será otra de las actividades más regulares de la Casa de Toledo, con un grupo permanente, que realizaba representaciones al menos una vez al mes. La dirección del “cuadro artístico” estaba encomendada a Félix Briones, actor profesional, toledano, y que tendría relevante presencia, como secundario, en el cine de los años cincuenta del pasado siglo. El elenco de actores lo integraban socios y socias de la Casa, a veces acompañados en escena por el propio director. El repertorio solía acoger obras de autores célebres y populares, como Jacinto Benavente o los hermanos Álvarez Quintero, si bien en ocasiones se acometían objetivos más serios, como lo fue la obra “Juan José”, del dramaturgo republicano Joaquín Dicenta. Este drama también era representado todos los años en teatros importantes de Madrid, en torno a la fecha del 1 de mayo, por tratarse de la primera obra de teatro de lucha social. Las veladas teatrales llevaban añadidas otras actuaciones, como lo era un breve concierto de guitarra o la interpretación de canciones acompañadas al piano.

Las excursiones constituían actividades muy preparadas y de marcado carácter cultural. Una de las obligadas anualmente era la que se hacía con motivo del “Día de Toledo”, y que estaba establecido a finales del mes de mayo¹⁴. Se celebraba con excursión a la capital toledana incluyendo visitas guiadas a los monumentos más representativos, como la Catedral y la Casa del Greco, recepción por parte de las autoridades locales y foto de familia en el patio del Hospital de Santa Cruz. También se hacían excursiones frecuentes a Esquivias y a Illescas, con la misma misión didáctica, con documentadas intervenciones tanto del Conde de Cedillo como de Régulo Martínez, los dos versados cervantistas.

La Biblioteca fue una de las aspiraciones más sentidas del Conde de Cedillo a cuya dotación inicial colaboró de forma entusiasta, con obras de su pluma y también con libros de literatura clásica. No tenemos otro medio de conocer algo de lo que fue aquella biblioteca más que las notas que aparecen en el boletín, aunque suponemos que también se produjeron compras de obras de actualidad, bien literarias o divulgativas.

A través del boletín podemos ver la continua recepción de obras de todo tipo, y la procedencia y agradecimiento a los donantes. En el número de junio de 1932 encontramos un envío del alcalde de Toledo, Justo García y García:

Toledo, sus monumentos y el arte ornamental, por Manuel González Simancas.

Concurso de mantones en la Casa de Toledo publicado en la revista *Estampa* de 29 de agosto de 1931

Ilustre hija de Toledo, primera misionera de Oceanía, por Sor María de la Encarnación Heredero.

Leyendas toledanas, por Francisco Machado

Toledo, guía oficial.

También aparecen otros libros regalados a la Casa, por parte del entusiasta bibliotecario, Fermín Zamorano, que donó a la biblioteca *Por los senderos del mundo creyente* de Félix Urabayen. El secretario, Régulo Martínez, hizo lo propio con *El Alcázar de las Perlas*, de Francisco Villaespesa.

5. BAILES Y VERBENAS

Casi desde el principio de la vida de la Casa de Toledo hay presencia de los bailes, llamados familiares, con una pequeña orquesta que amenizaba la velada. Tenían lugar los sábados en la noche, en los propios locales de la entidad, tal y como encontramos anuncios con carácter previo, en la prensa de los viernes y del propio sábado. Pero no quedaba ahí la actividad lúdica pues es frecuente ver en la prensa gráfica imágenes de verbenas organizadas por la entidad, así como concursos de todo tipo, tales como de belleza y de mantones de Manila. La finalidad era social, es decir, para financiar las clases que se daban en sus aulas.

Muy pronto destacarán los toledanos por su capacidad para organizar grandes eventos, tal y como demostraron en las fiestas de aniversario de la proclamación de la República, en colaboración con los sucesivos gobiernos y alcaldes de la capital. En el primer aniversario, abril de 1932, se había formado una comisión preparatoria, en la que participaban las casas regionales presentes en Madrid, presidida por el ministro de Obras Públicas, Indalecio Prieto, que pronto se dio cuenta de la capacidad organizativa de los toledanos. La prensa se hizo eco de que el proyecto de festejos civiles, -aparte se hizo el desfile militar-, tomó como base "lo proyectado por la Casa de Toledo". Los toledanos reivindicaban la presencia al inicio de la cabalgata de una representación del personaje histórico "Juan de Padilla, glorioso capitán de los Comuneros de Castilla, con doña María de Pacheco, su mujer, portando uno de ellos el pendón simbólico de las libertades castellanas, cuyo color es el tercero de la bandera española republicana". El boletín de la Casa refleja esta reivindicación de la figura de Juan de Padilla, con la petición de un homenaje y una estatua en el lugar donde estuvo su casa en Toledo; uno de los socios más activos con esta causa era el sacerdote y bibliotecario de la Casa Fermín Zamorano.



La señorita Angeles Ocaña, que ha ganado el concurso de mantones, organizado por la Casa de Toledo, en la Bombilla.

Pero volvemos a las célebres verbenas y a su aparición en la prensa madrileña:



La bellisima señorita Anita Rivera, elegida "Miss Piñata" en uno de los importantes bailes celebrados por la Casa de Toledo, en Madrid.

Fotografía de Miss Piñata, publicada en la revista *Toledanos* de febrero de 1934

tecimiento, al par que una verbena de lo mejor organizado hasta la fecha. Habrá grandes atracciones, varias orquestas, organillos y concursos diversos. Recoja pronto sus localidades y aproveche esta ocasión como pocas de divertirse sin tasa. Magníficos servicios de restaurantes de lujo y económico y bar americano a precios corrientes. No deje de ir esa noche, que lo pasará muy bien en la Playa de Madrid. Nota. Servicio de autobuses toda la noche, desde Avenida de Dato.¹⁵

También tuvieron mucha fama en Madrid los bailes de Carnaval de la Casa de Toledo, tal y como recogía la prensa:

Casa de Toledo. En vista del éxito alcanzado en los festivales que la Casa de Toledo ha celebrado estos Carnavales, se celebrará, como despedida, un fantástico baile de Piñata, en el Hotel Gran Vía, el domingo día 18 del actual, de once de la noche al amanecer. Invitaciones, en el domicilio social, calle de Manuel Fernández y González, número 8, principal, teléfono 25048.¹⁶

6. EL BOLETÍN DE LA CASA DE TOLEDO

De gran acontecimiento puede calificarse la aparición del Boletín de la Casa de Toledo, en mayo de 1932, gracias al impulso del propio Conde de Cedillo y al trabajo de quien fue director de la publicación, el profesor y sacerdote Régulo Martínez. La administración del boletín estará a cargo de Inocencio Alguacil, un pequeño empresario dorador y restaurador, con establecimiento en la calle de Hortaleza. Desconocemos al día de hoy el tiempo de existencia de este medio de comunicación mensual, pues solo se conservan diez ejemplares, el último fechado en abril de 1933. No obstante es una fuente muy relevante que nos da información de la vida interna de la entidad y sus socios, de actividades que no aparecen en los medios de comunicación, así como artículos de cierta calidad, y otros no tanto, pero que, en cualquier caso, reflejan cómo era aquella masa social que integraba la Casa de los toledanos en Madrid. El número uno de la publicación insertaba en primera página "Un saludo a la Prensa", toda una tradición en la historia del periodismo español, y, en este caso, con gran humildad:

Sean los periódicos de este Madrid, noble por excelencia, al que tanto debemos y queremos, oigan los órganos de prensa toledana de cualquier cariz, que el Boletín de la Casa de Toledo desea y solicita la benevolencia y el cariño de todos, prometiendo en justa reciprocidad, comprensión, respeto e imparcialidad -muy en consonancia con su apoli-



Foto de participantes en la verbena de la Casa de Toledo publicada en el diario *Ahora* de 5 de julio de 1932

La Casa de Toledo. Hoy jueves se celebrará una gran verbena en la Playa de Madrid, organizada por esta Casa de Toledo a beneficio de su Centro de estudios. Por lo variado y sugestivo del programa, promete ser un gran acon-

ticismo- para toledanos y no toledanos militen en el campo que sea, y laboren por el ideal que les parezca mejor. El Vicepresidente de la Casa de Toledo. Eusebio González.¹⁷

El que va a ser alma de la publicación y su director, Régulo Martínez, expone en su primer artículo que:

...no contentos con los actos de diverso género celebrados en la Casa, fundamos este periódico, desde cuyas columnas, oficial y detalladamente nos pondremos en contacto con paisanos y simpatizantes, de modo singular con los que habitan en la provincia, pues tendemos a terminar definitivamente con el aislamiento, en los más de los casos aparente, en que vivimos unos de otros.

Más adelante insiste, como en el saludo del vicepresidente, en el apoliticismo de la Casa y del Boletín:

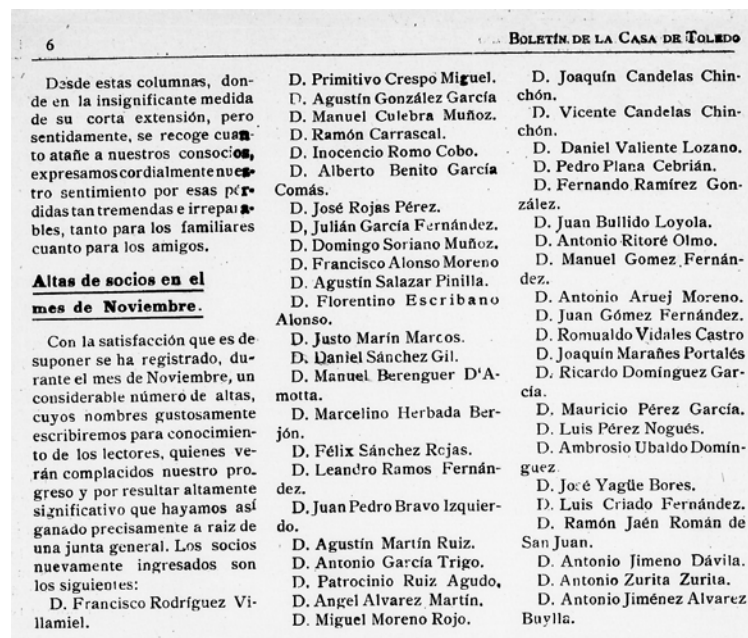
Quien más, quien menos de cuantos colaboramos en el Boletín, abrigamos ideas políticas que, en su campo apropiado y sin eufemismos ni cobardías, pusimos y pondremos de manifiesto. Ahora bien, en estas columnas seremos siempre obedientes a la letra y fieles al espíritu del reglamento por el que se rige esta Casa, y el cual preceptúa comportarnos con un carácter de neto e imparcial toledanismo, superpartidistamente.¹⁸

En el Boletín, además de crónicas de las actividades de la entidad, encontramos noticias que afectan a los socios, como las altas producidas. También, como deferencia amistosa hacia quienes integran la gran familia de los toledanos en Madrid, se informa de defunciones, nacimientos o bodas. Pero el mayor espacio lo ocupan artículos literarios, de historia y de aspectos de la vida y cultura toledanas. Entre las firmas más habituales están las del Conde de Cedillo, Régulo Martínez, Fermín Zamorano y Rafael Lainez Alcalá. En las páginas del boletín vamos a encontrar visitas de toledanos ilustres a la Casa, o bien nos enteramos de que el maestro Jacinto Guerrero fue socio, como también lo fue el toledano de Santa Cruz de la Zarza Emilio Palomo, ministro de Comunicaciones en 1933; también un joven Clemente Palencia, por entonces apurando el final de sus estudios en Madrid.

En ocasiones conocemos campañas de ayuda a talentos toledanos, como eran los becados por la Diputación en Madrid, o el joven tenor de Orgaz José Calvo de Rojas.

La financiación del Boletín se realizaba, según parece, a través de aportaciones de los comercios e industrias que insertaban anuncios en la última página de la revista. Con alguna variación se mantuvieron los anunciantes iniciales, según podemos ver en anexo.

Cabecera del Boletín de la Casa de Toledo



Altas de socios producidas en el mes de noviembre de 1932 publicada en el Boletín

7. DEL BIENIO NEGRO A LA GUERRA CIVIL

El año 1933 finalizaba con malos augurios políticos para España, tras la pérdida de las elecciones en noviembre por las izquierdas y la formación de gobierno por Alejandro Lerroux, que inicia su mandato con rectificaciones del bienio reformista, en los campos económico, social, educativo y de relaciones con la Iglesia; con una deriva a la derecha que le llevará a integrar en el gobierno a partidos que eran enemigos furibundos de la

propia República. La “derechización” del país va a tener consecuencias graves que conducirán a enfrentamientos y a una brutal represión, tras las insensatas sublevaciones de Asturias y Cataluña promovidas por el ala izquierda del Partido Socialista y los sindicatos, y por los nacionalistas republicanos respectivamente. La convivencia en las ciudades y pueblos se resentirá y, en el caso de entidades teóricamente apolíticas como las casas regionales, los sectores más conservadores intentarán desplazar de las juntas directivas a los socios significados como izquierdistas o incluso republicanos moderados.

Apenas comienza el año 1934 se promueve en la Casa de Toledo una Junta General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 27 de enero, de la que tenemos poca información, salvo que se produce la elección de una nueva Junta Directiva, quedando fuera algunos de los directivos que más habían trabajado en la puesta en funcionamiento de la Casa. Ángel Cruz Paniagua es el nuevo presidente, acompañado por personajes de cierta entidad política procedentes del viejo régimen, como eran el abogado de Orgaz y ex diputado José Díaz-Cordovés, Elías Montoya (Conde de Casa Fuerte) o el médico Pedro Cifuentes. De la anterior Junta, además del electo presidente, solo quedan Inocencio Alguacil, Antonio Jaime y Nicolás G. de las Hijas.

A lo anterior hay que sumar una gran desgracia para la Casa de Toledo. Nos referimos al fallecimiento en Roma, el día 15 de marzo, del Conde de Cedillo, cofundador, gran protector y mecenas de la entidad. Su muerte es también una pérdida sensible para la Academia de la Historia y el mundo de la cultura en general. Tras el viaje a España de sus restos, el entierro tuvo lugar en Toledo, en el panteón familiar, registrándose una gran asistencia por la conmoción que causó en la que era su ciudad natal.

No se dio ninguna prisa la Junta directiva en realizar un homenaje al Conde de Cedillo; se tardaría más de un año en concretar, pero en cambio sí que se apresuró en rendir pleitesía a unos paisanos, miembros de partidos de derechas, que habían sido nombrados para altos cargos del nuevo gobierno:

Los toledanos y sus hombres públicos. En la próxima semana se verificará un banquete homenaje en honor del ministro de Instrucción Pública, Sr. Madariaga, y de los toledanos que ocupan altos cargos de la República, que son el director general de Prisiones, Sr. Jiménez Coronado; el de la Reforma

*Agraria, Sr. Benayas, y el de la Deuda y Clases Pasivas, Sr. Martín de Nicolás. Este homenaje está organizado por las autoridades toledanas y la Casa de Toledo en Madrid.*¹⁹

La Casa de Toledo mantiene durante estos años poca actividad cultural. Únicamente aparecen en la prensa los clásicos bailes de los sábados, las verbenas y fiestas de carnaval, además de la participación de la Junta directiva en algún que otro homenaje a un torero o personalidad del gobierno. Se mantienen las clases y los festejos para sufragar gastos, pero no hay nada más, y si lo hay no trasciende a los periódicos.

Poco más de un año dura la vida de la Junta directiva electa en enero de 1934, pues según recoge la prensa tuvo lugar otra Junta General, sin que sepamos fecha exacta, con elección de todos los cargos. En esta ocasión el presidente electo es el abogado Ángel Zazo, vinculado a las derechas toledanas y presidente de la Federación Agrícola Toledana. De la anterior junta queda el veterano cacique conservador de Orgaz José Díaz-Cordovés, además de los doctores Manuel Márquez y Pedro Cifuentes, que no debían de tener mucha actividad en la Casa, por lo que parece que estaban a bien con presidentes y directivos de todas las tendencias. La composición de la nueva Junta, que reproducimos en Anexo, apareció en la prensa del día 4 de abril de 1935.

Esta nueva Junta directiva, aún más a la derecha que la anterior, rompe igualmente con el apoliticismo que habían practicado los directivos de los años fundacionales, a pesar de que entre ellos había algunos, como era el caso de Régulo Martínez, muy identificado con el gobierno de Manuel Azaña. Y lo hace al promover, apenas tomada posesión, un banquete-homenaje al efímero ministro de Agricultura, Juan-José Benayas Sánchez-Cabezudo:

*Banquete al ministro de Agricultura. Las tarjetas para el banquete que la Casa de Toledo organiza en nombre de los paisanos, amigos y compañeros del ministro de Agricultura en torno de éste, y que se celebrará el próximo martes, día 30, en el hotel Nacional, a las dos de su tarde, podrán recogerse en el hotel Nacional, bar Chicote, avenida del Conde de Peñalver, 16. y en la Casa de Toledo, Echegaray, 17, principal Izquierda.*²⁰

No deja de ser curioso que uno de los últimos actos culturales organizados por la Casa de Toledo encontrado en la prensa, antes del inicio de la Guerra Civil, sea el del homenaje al Conde de Cedillo, el presidente del consenso entre los toledanos residentes en Madrid. Más

de un año se demoraron los directivos en organizar este acto de justicia, y de deuda con quien había sido tan relevante en la vida de la Casa.

Homenaje póstumo al Conde de Cedillo en La Casa de Toledo

La Junta directiva de este Centro regional ha organizado una velada necrológica en honor del ilustre historiador señor conde de Cedillo, para hoy, sábado, a las siete de la tarde, en los locales de dicha Sociedad, Echegaray, 17. La Casa de Toledo invita a todos los toledanos y amigos en general del ilustre conde de Cedillo para que asistan a dicho acto y rendir el merecido homenaje a tan preclaro hijo de la provincia. En nombre de la Casa de Toledo harán uso de la palabra el presidente de la misma, don Ángel Zazo y Sánchez (abogado) y don Primitivo López Alonso, secretario general de dicha entidad, y por último, el señor marqués de Lozoya pronunciará una interesante conferencia.²¹

Los acontecimientos políticos se precipitan al inicio del año 1936. Apenas encontramos rastro de la vida asociativa de la Casa de Toledo; únicamente sus clásicos bailes familiares continúan apareciendo regularmente. También se recogerán noticias a propósito de los carnavales de 1936, con la vuelta a la normalidad de la vida ciudadana, tras las elecciones del 16 de febrero y la vuelta al gobierno de Manuel Azaña:

Casa de Toledo. Esta Sociedad celebrará mañana, de diez y media a la madrugada, un gran baile de máscaras para dar a conocer su nuevo local, en la calle de Sevilla, 6. Esta fiesta está dedicada exclusivamente a los socios y señoras que les acompañen.²²

Un amplio local en el número 6 de la calle Sevilla será la última sede de la Casa de Toledo, pero todo cambiará con el inicio de la sublevación militar del 18 de julio. A pesar de los esfuerzos de algunos socios veteranos por mantener en pie la entidad e independiente de partidos y comités, ello no será posible y la guerra se llevará por delante a la “embajada de Toledo” en Madrid.

Una de las pocas ocasiones que encontramos actividades de la Casa de Toledo durante la guerra será con motivo de un festival en beneficio de los hospitales de sangre:

Teatro Español. La Casa de Toledo organizó a beneficio de los hospitales de sangre un grandioso festival, patrocinado por Izquierda Republicana, que tuvo lugar en el Español el domingo pasado. Don Régulo Martínez Sánchez hizo historial del comportamiento que la citada casa regional observó siempre en relación con el régimen repu-

Fachada de la calle Sevilla 6, sede de la Casa de Toledo entre 1936 y 1939



blicano dentro de su obligado apoliticismo, y cantó después las grandezas de las diferentes regiones españolas. El numeroso público que llenaba el local acogió con encendido entusiasmo las palabras del orador. Seguidamente la Banda Municipal, dirigida por el eminente maestro Sorozábal, interpretó un escogido concierto. Después se estrenó el drama original de Aurelio González Rondón «Ya están en pie los esclavos sin pan», acogido por el auditorio con emoción y entusiasmo. Por último, varios artistas hicieron las delicias del público al interpretar diferentes números, que fueron calurosamente aplaudidos.²³

De la intervención de Régulo Martínez se desprende que estaba realizando esfuerzos y gestiones por mantener la Casa de Toledo en manos de sus socios. No fue posible, por la propia dinámica de la guerra y la militarización de todos los sectores de vida económica, social, partidaria y también cultural. La siguiente noticia confirma los temores de intervención de la Casa por un comité:

A todos los toledanos. Habiéndose constituido un Comité del Frente Popular para la dirección de la Casa de Toledo, se invita a todos los toledanos refugiados en Madrid a que se pasen por su domicilio social, Sevilla, 6, principal, aun cuando no sean socios, para que tengan un local en donde puedan cambiar impresiones.²⁴

A través de la prensa de la época, y también por referencias de algunas investigaciones centradas en la Guerra Civil en Madrid, se conoce la organización de batallones de voluntarios por afinidad regional; es decir hubo milicias gallegas, canarias o andaluzas, pero también segovianas y toledanas. Así lo reflejaban los diarios:

El batallón Toledo. Se está organizando por el Comisariado civil de Ejército voluntario el batallón Toledo núme-

*ro 12. Se invita a los toledanos y a los que sin serlo sientan deseos de luchar por la causa proletaria a que se alistén sin pérdida de momento. Oficinas de alistamiento: Casa de Cuenca, Príncipe 12, Casa de Toledo, Sevilla 6 Horario de cinco a siete de la tarde.*²⁵

Poco más es el rastro que hay de la actividad de la Casa de Toledo durante la Guerra Civil, si bien hay que suponer que permaneció abierta como lugar de reunión de toledanos desplazados y de aquellos socios que continuaban acudiendo a la sede, y con algunas actividades, como la reseñada de ayuda a los hospitales. Las escasas referencias en prensa se deben también a la escasez de papel. Esto obligó a los diarios a reducir el número de páginas y a supeditar sus contenidos en función de lo más acuciante, especialmente a las noticias de la guerra.

A escasas fechas del final de la contienda encontramos este curioso anuncio que viene a dar testimonio de la existencia de la Casa de Toledo hasta el final:

*La Casa de Toledo. Sevilla, 6, principal derecha saca a concurso la plaza de conserje y explotación del bar entre camaradas de ambos sexos. Presentarse de cuatro a seis al Comité.*²⁶

Las consecuencias de la guerra para la vida de muchos socios y directivos serán terribles, y tal fue el caso de quien era presidente en 1936, Ángel Zazo, detenido en la Cárcel Modelo de Madrid desde el comienzo de la sublevación. Tras ser denunciado como persona afín a los rebeldes, sería una de las víctimas que perecieron en los asesinatos perpetrados por fuerzas incontroladas en Paracuellos del Jarama en noviembre de 1936.

Algunos socios acabarán en el exilio, como fue el caso del doctor Manuel Márquez, autoridad mundial de la Oftalmología, y que tras pasar a Francia pudo embarcar hacia México, donde le fue inicialmente encomendado por las autoridades mexicanas el trabajo de validar los documentos de los cerca de 500 médicos españoles que pudieron escapar a este país de acogida. Otros socios sufrieron depuración y prisión en la España de posguerra, como Régulo Martínez, presidente del partido Izquierda Republicana en Madrid y que sería condenado a muerte, si bien sobrevivió tras una conmutación por treinta años de prisión. El otro sacerdote de la directiva de la Casa de Toledo, Fermín Zamorano, se encontraba en Torrijos al inicio de la guerra, y pudo salvarse gracias a la protección que tuvo de las autoridades republicanas. Se incorporó como capellán al ejército de Franco, al

Régulo Martínez en una prisión madrileña en 1946



tomar Torrijos los sublevados. A pesar de ello su padre sería asesinado por los nacionales una vez que Fermín marchó del pueblo. Más tarde se alistó en la División Azul y acabaría sus días como capellán castrense con el grado de teniente-coronel. Es muy posible que estos dos sacerdotes, con gran afinidad intelectual y años de colaboración estrecha en la Casa de Toledo, no volvieran a verse. Si situamos al final estas dos pequeñas trayectorias de vida es por reflejar algunas de las paradojas de nuestra reciente historia.

La Casa de Toledo no volvió a existir como tal. Las noticias que aparecen pasada la guerra indican que fue integrada en 1940 en una suerte de Casa de Castilla la Nueva, bajo la presidencia del coronel Fidel de la Cuerda, quien propuso y ordenó, como primera diligencia, el nombramiento de todos los defensores del Alcázar como socios de honor.

Se puede decir que la Casa de Toledo desapareció con la Guerra Civil, si bien es cierto que no fue estéril su existencia y que dejó sembrada una semilla de educación y cultura en los centenares de toledanos, y también madrileños, que pasaron por sus aulas y salones, además de haber aportado a la ciudad de Madrid un espacio de sociabilidad importante. Y si relevante fue su papel como casa regional al servicio de los toledanos emigrados, no fue menor el que desempeñó como defensora de la agricultura y la industria toledanas, junto con la proyección exterior de la capital de la provincia y de su conjunto monumental.

8. ANEXO: Juntas directivas de la Casa de Toledo

Año 1930

La Casa de Toledo. La Junta directiva ha quedado constituida por D. Castor Patiño, D. José Díaz-Cordovés, D. Nicolás García de las Hijas, D. Mariano Gálvez, D. Manuel García-Patos, D. Celestino García, D. Francisco Vivas, D. Ángel Vegue, D. Amalio Martín-Vares, conde de Cedillo, conde de Casa Fuerte, doctor Manuel Márquez, doctor Pedro Cifuentes, señorita Sagrario Patiño, D. Gregorio Sánchez, D. Lucio Riesco, D. Alfredo Martín-Muñoz Escobar y D. Dionisio Moreno. Secretarla provisional. Montera, núm. 10; tercero, de cinco a siete. Teléfono 13.425.²⁷

Casa de Toledo. Ha sido elegido presidente de la Casa de Toledo, por aclamación, el conde de Cedillo, componiendo el resto de la Junta directiva los Sres. D. Nicolás García de las Hijas, D. Pedro Cifuentes, D. Mariano Gálvez, don Manuel García-Patos, D. José Gómez Granda, D. Mauricio Pérez, D. Amalio Martín-Vares, D. Ángel Vegue Goldoni, D. Francisco Vivas, D. Lucio Riesco, D. Alfredo Martín Muñoz Escobar, D. Gregorio Sánchez Isasia, señor conde de Casafuerte, D. Manuel Márquez, D. Dionisio Moreno, señorita Sagrario Patiño y D. José Díaz-Cordovés.²⁸

Casa de Toledo. La Casa de Toledo ha elegido en su última sesión la siguiente Junta directiva: Presidente, excelentísimo señor conde de Cedillo, vicepresidente primero, don José López Agüero; vicepresidente segundo, excelentísimo señor conde de Casa Fuerte; secretario general, don Teodosio López Agudo; secretario de actas, don Cándido García Balmaseda; tesorero, don Enrique Gaitán Paton; bibliotecario, don Luis Alcubilla Pintado, contador, don David Moreno; director de estudios, don Ángel Vegue y Goldoni; vicedirector de estudios, don Roberto Rodríguez Pintado; vocal primero, don Lucio Riesco; vocal segundo, don Nicolás García de las Hijas; vocal tercero, don

Ángel Cruz; vocal cuarto, don Amalio Martín Varés; vocal quinto, don José Díaz Cordovés; vocal sexto, don Agapito Carrillo Martín; vocal séptimo, don Pedro Ruiz Arteaga.²⁹

Año 1933

Nueva Junta Directiva. ... Tras de enconada discusión sobre otros asuntos, que sería largo enumerar aquí, procedióse a la elección de cargos vacantes, dando por resultado la Junta que a continuación se expresa, significando antes de pasar a enumerarla que D. Jerónimo López de Ayala, conde de Cedillo, fue nombrado socio honorario, en virtud de los méritos contraídos con esta Casa.

La Junta es la siguiente:

Presidente: Excmo. Sr. D. Jerónimo López de Ayala, conde de Cedillo.

Vicepresidente 1º: D. Jaime Ocaña Moreno

Vicepresidente 2º: D. Agapito Carrillo Martín

Secretario General: D. Régulo Martínez Sánchez

Vicesecretario: D. Antonio Jaime Carrasco

Tesorero: D. Inocencio Alguacil de la Cruz

Contador: D. Pablo Santos Torres

Bibliotecario: D. Fermín Zamorano Rivera

Vocales: 1º D. Roberto Rodríguez Pintado; 2º D. Lucio Riesco Sánchez-Collado; 3º D. Nicolás García de las Hijas; 4º D. Ángel Cruz Paniagua; 5º D. Catalino Fernández Hernández; 6º D. Mariano Fernández López; 7º D. Quintín Santos Figueroa.³⁰

Año 1934

Casa de Toledo. En junta general extraordinaria celebrada el día 27 del actual, para elección de Junta directiva, fueron elegidos para los siguientes cargos los señores detallados a continuación: Presidente, D. Ángel Cruz; vicepresidente primero, D. Basilio Vargas; ídem segundo, D. Pedro Cánovas; secretario general, don José del Monte; vicesecretario, don Teodoro A. García; tesorero, don Inocencio Alguacil; contador, don Leonardo Ventas; bibliotecario, D. Pedro de la Sierra; vocales, D. José Díaz Cordobés, D. Manuel Márquez, D. Pedro Cifuentes, don Elías Montoya, D. Nicolás G. de las Hijas, D. Roberto Sánchez Moya y D. Antonio Jaime.³¹

Año 1935

Casa de Toledo. La Casa de Toledo ha elegido la siguiente Junta Directiva: Presidente, don Ángel Zazo, abogado; vicepresidente primero, don León Rizaldos; vicepresidente segundo,

don Bernardino Elvira; secretario general, don Primitivo López Alonso; secretario de actas, don Pedro Hurtado; tesorero, don Hilarlo Martín; Contador, don Nicasio Moreno Bejerano; bibliotecario, don Manuel Berenguer; vocales: don Eusebio Gon-

zález, don Roberto Rodríguez Pintado, don Hilario Sobrino, don Manuel Blanco, don José Díaz Cordobés, doctor don Manuel Márquez y doctor don Pedro Cifuentes.³²

NOTAS

1 *El Liberal* de 5 de enero de 1930.

2 *Heraldo de Madrid* de 17 de enero de 1930.

3 *El Liberal* de 21 de enero de 1930.

4 *Heraldo de Madrid* de 5 de febrero de 1930.

5 *El Imparcial* de 19 de marzo de 1930.

6 El único ejemplar conocido de esta carta se conserva en el Archivo Municipal de Toledo, en su biblioteca especializada, con la signatura 239/5385. De los Estatutos se recoge en ella el primero, segundo y cuarto; y de su Reglamento, el capítulo 1º dedicado a los socios (arts. 1, 2, 4, 5, 6, 8, 27 y 32) y varios artículos adicionales y transitorios.

7 *El Sol* de 25 de mayo de 1930.

8 *Heraldo de Madrid* de 6 de enero de 1931.

9 *El Siglo futuro* de 25 de octubre de 1935.

10 *La Voz* de 5 de marzo de 1931.

11 *La Libertad* de 11 de marzo de 1931.

12 *El Sol* de 18 de junio de 1931.

13 *La Libertad* de 4 de octubre de 1931.

14 En la revista *Toledanos*, núm. 5 (1934) se recoge una fotografía en grupo de unas cuarenta personas, incluidos niños, en la página titulada "Excursiones" con la leyenda "La organizada por la Casa de Toledo en Madrid para visita la Imperial Ciudad".

15 *La Libertad* de 3 de agosto de 1933.

16 *Ahora* de 17 de febrero de 1934.

17 *Boletín de la Casa de Toledo* (Madrid) de 25 de mayo de 1932, núm. 1.

18 *Boletín de la Casa de Toledo* (Madrid) de 25 de mayo de 1932, núm. 1. No en vano en el punto 7º de su estatuto segundo se indicaba lo siguiente: "En el domicilio social, y cualquier dependencia del mismo, se abstendrá de toda discusión o controversia relacionada con la religión o política".

19 *Luz* de 12 de abril de 1934.

20 *La Libertad* de 28 de abril de 1935.

21 *La Nación* de 15 de junio de 1935.

22 *Heraldo de Madrid* de 21 de febrero de 1936.

23 *El Sol* de 16 de septiembre de 1936.

24 *El Liberal* de 13 de octubre de 1936.

25 *La Libertad* de 4 de noviembre de 1936.

26 *El Liberal* de 25 de enero de 1939.

27 *El Liberal* de 5 de febrero de 1930.

28 *La Libertad* de 16 de abril de 1930.

29 *El Imparcial* de 25 de noviembre de 1930.

30 *Boletín de la Casa de Toledo* (Madrid) de 31 de octubre de 1932, núm. 6.

31 *La Libertad* de 31 de enero de 1934.

32 *Ahora* de 4 de abril de 1935.



Vista de Toledo. Ricardo Arredondo, 1900 - 1905. Óleo sobre lienzo. Museo del Prado

3.^a El precio de la excursión, incluyendo viaje de ida y vuelta en autocars, visita a los monumentos y comida en el Hotel Lino, será de 16,50 pts., abonando solamente 7 pts. los que efectúen el viaje en el tren:

4.^a Las inscripciones se hacen en la Casa de Toledo, Arenal, 26, hasta el día 5 inclusive, sea cualquiera el medio de locomoción.

LA JUNTA DIRECTIVA



EXCURSION OFICIAL

DE LA

CASA DE TOLEDO

A LA

CAPITAL DE SU PROVINCIA



EL DOMINGO 8 DE MAYO DE 1932

EL DIA DE TOLEDO

La Junta directiva de la Casa de Toledo, cumpliendo fielmente uno de los artículos de su Reglamento, que consagra con una visita anual a la ciudad única, el homenaje a Toledo de sus asociados, ha organizado este año dicha excursión para el día 8 del presente mes de Mayo, haciendo extensiva la invitación a todos los que simpaticen con la idea, sean o no socios, y verificándose con arreglo a las siguientes condiciones:

1.^a Los excursionistas partirán en autocars de la Casa de Toledo, Arenal, 26, a las ocho en punto de la mañana del domingo 8 de Mayo, para llegar a Toledo a las diez, pudiendo verificar el viaje en el tren los que así lo deseen, incorporándose a la expedición en la capital y abonando solamente el precio del cubierto en el Hotel.

2.^a La visita a los monumentos se girará bajo la dirección artística del insigne académico, toledano y Presidente de este Centro Excmo. Sr. Conde de Cedillo, auxiliado por el bibliotecario Sr. López Agüero y el inspirado artista toledano Sr. Vera, con arreglo al siguiente itinerario:

Por la mañana: Hospital de San Juan Bautista, Paseo de Merchán, Puerta Nueva de Bisagra, Santiago del Arrabal (exterior), Puerta del Sol, Puerta de Valmardón, Cristo de la Luz, Puerta de Alcántara, Puente de Alcántara, Castillo de San Servando, Zocodover, Arco de la Sangre, Posada de la Sangre, Capilla de San Jerónimo (en la Concepción), Santa Cruz, Alcázar. Almuerzo en el Hotel Lino.

Por la tarde: Mezquita de las Tornerías, Carcel de la Hermandad, Catedral (exterior, conjunto del interior, tesoro y sacristía), Ayuntamiento (exterior), Capilla de Santa Catalina (en San Salvador), Santo Tomé y Entierro del Conde de Orgaz, Taller del Moro, Palacio de Fuen-salida, Casa y Museo del Greco, El Tránsito, Santa María la Blanca, San Juan de los Reyes, Puerta del Cambrón, Puente de San Martín, Baño de la Cava, Cristo de la Vega, Circo romano y Puerta vieja de la Bisagra.